

RESOLUCION HCD Nº 97/90

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Horacio J.Brizuela -Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva- para que se lo autorice a colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Catamarca, en actividades docentes en materias de la Licenciatura en Física, durante el corriente año lectivo;

CONSIDERANDO

que se trataría de una colaboración accidental y temporaria;

que es política de esta Facultad cooperar conotras Universidades Nacionales en particular si se trata de instituciones en etapa de formación, como es el caso de la citada;

que la colaboración implica el traslado del solicitante quincenalmente, habiéndose previsto que no se vean afectadas sus labores docentes y de investigación;

Por ello en uso de las atribuciones otorgadas por Ordenanza 7/86,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA ${\tt R} \ {\tt E} \ {\tt S} \ {\tt U} \ {\tt E} \ {\tt L} \ {\tt V} \ {\tt E} \ :$

ARTICULO 1º.- Autorizar al Lic. Horacio José Brizuela a colaborar con la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacio nal de Catamarca, en actividades docentes en materias de la Licenciatura en Física, durante el corriente año lectivo. La frecuencia de los viajes será la indicada en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMA TICA, ASTRONOMIA Y FISICA A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOV $\overline{\text{EN}}$ TA Y NUEVE.

MARTA S. URCIUOLO SECRETARIA GENERAL SCAR A. CAMPO

DECANO